



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 037 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h39 del 1 de abril de 2021 conforme la convocatoria No. 037 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gabriela Caicedo, Analía Ledesma y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Gabriela Caicedo	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Elvis Herrera asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la concejala Brith Vaca.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

**PRIMERO.-** Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y FORTALECIMIENTO DE LOS METODOS DE PREVENCIÓN PARA EL BIENESTAR INTEGRAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", remitido a esta Comisión de Salud por medio del Oficio No.GADDMQ-SGCM-2021-0770-O, emitido por la Secretaría General del Concejo Metropolitano el día 4 de marzo del 2021, cuya iniciativa normativa fue propuesta por la Señora Concejala Metropolitana Doctora Brith Vaca Chicaiza mediante Oficio No. GADDMQ-DC-VCBC-2021-0040-O del 24 de febrero de 2021 y resolución sobre el tratamiento que procederá a darle esta Comisión de acuerdo con lo expuesto en el artículo 13 de la Resolución C-074 del Concejo Metropolitano de Quito del 8 de marzo del 2016.



**SEGUNDO.-** Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIO PSICO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO, CONSUMO, DEPENDENCIA Y ADICCIÓN AL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS", remitido a esta Comisión de Salud por medio del Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-1002-O, emitido por la Secretaría General del Concejo Metropolitano el día 21 de marzo de 2021, cuya iniciativa normativa fue propuesta por la Señora Concejala Metropolitana Doctora Brith Vaca Chicaiza mediante Oficio No.GADDMQ-DC-VCBC-2021-0058-O del 13 de marzo del 2021 y resolución sobre el tratamiento que procederá a darle esta Comisión de acuerdo con lo expuesto en el artículo 13 de la Resolución C-074 del Concejo Metropolitano de Quito del 8 de marzo del 2016.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y FORTALECIMIENTO DE LOS METODOS DE PREVENCIÓN PARA EL BIENESTAR INTEGRAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", remitido a esta Comisión de Salud por medio del Oficio No.GADDMQ-SGCM-2021-0770-O, emitido por la Secretaría General del Concejo Metropolitano el día 4 de marzo del 2021, cuya iniciativa normativa fue propuesta por la Señora Concejala Metropolitana Doctora Brith Vaca Chicaiza mediante Oficio No. GADDMQ-DC-VCBC-2021-0040-O del 24 de febrero de 2021 y resolución sobre el tratamiento que procederá a darle esta Comisión de acuerdo con lo expuesto en el artículo 13 de la Resolución C-074 del Concejo Metropolitano de Quito del 8 de marzo del 2016.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; manifiesta que el Covid ha cambiado vidas y hay afectación a la salud mental y mociona realizar mesas de trabajo para el proyecto de ordenanza y solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Brith Vaca Chicaiza</b>	1				
<b>Analia Ledesma</b>	1				
<b>Gabriela Caicedo</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Salud por unanimidad **resuelve**; Se instala Mesa de Trabajo para que mediante las sesiones que convoque esta Comisión, tratar, conocer, procesar aportes y observaciones al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y FORTALECIMIENTO DE LOS METODOS DE PREVENCIÓN PARA EL BIENESTAR INTEGRAL EN EL DISTRITO



METROPOLITANO DE QUITO" de conformidad con lo establecido en el punto ii) del literal b) del artículo 13 de la Resolución C-074 vigente desde el 8 de marzo de 2016.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIO PSICO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO, CONSUMO, DEPENDENCIA Y ADICCIÓN AL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS", remitido a esta Comisión de Salud por medio del Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-1002-O, emitido por la Secretaría General del Concejo Metropolitano el día 21 de marzo de 2021, cuya iniciativa normativa fue propuesta por la Señora Concejala Metropolitana Doctora Brith Vaca Chicaiza mediante Oficio No.GADDMQ-DC-VCBC-2021-0058-O del 13 de marzo del 2021 y resolución sobre el tratamiento que procederá a darle esta Comisión de acuerdo con lo expuesto en el artículo 13 de la Resolución C-074 del Concejo Metropolitano de Quito del 8 de marzo del 2016.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; señala que el confinamiento ha incrementado el uso y abuso de drogas. Estos fenómenos afectan al ser humano, se ha incrementado ingesta de alcohol en mujeres. Hay que trabajar en prevención y además otras drogas no existe en el Código Municipal y mociona realizar mesas de trabajo para el proyecto de ordenanza y solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Brith Vaca Chicaiza</b>	1				
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Gabriela Caicedo</b>	1				
<b>TOTAL</b>	3	0	0	0	0

La Comisión de Salud por unanimidad **resuelve**; Se instala Mesa de Trabajo para que mediante las sesiones que convoque esta Comisión, tratar, conocer, procesar aportes y observaciones al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIO PSICO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO, CONSUMO, DEPENDENCIA Y ADICCIÓN AL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS" de conformidad con lo establecido en el punto ii) del literal b) del artículo 13 de la Resolución C-074 vigente desde el 8 de marzo de 2016.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; agradece y compromete el trabajo para posteriormente presentar al Concejo.

Concejala Analía Ledesma; felicita y menciona que el tratamiento debe ser participativo.

Concejala Gabriela Caicedo; felicita por topar temas delicados y contarán con su apoyo.



Siendo las 14h56, con autorización de la Concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud, sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Gabriela Caicedo	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Gabriela Caicedo	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dra. Brith Vaca Chicaiza  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE SALUD**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2021-04-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (S)	2021-04-06	